

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

INVERSIÓN PÚBLICA EFECTIVA

PERÍODO 2015-2025

Documento elaborado por: Santiago Gajardo Polanco
Área de Estudios e Inversiones
SEREMI de Desarrollo Social y Familia R.M:

Santiago, julio 2026

Índice

Índice	2
Presentación	3
Introducción	4
1. Análisis global de la inversión pública en la RMS	5
2. Análisis de los principales componentes de la inversión pública regional	8
2.1. Inversión sectorial	10
2.2. Inversión de Decisión Regional (IDR)	11
2.3. Inversión de municipalidades	12
2.4. Inversión de empresas públicas	12
3. Conclusiones	13
ANEXO	14
NOTA ACLARATORIAS Y DEFINICIONES	14
Cuadro A.1. Inversión pública efectiva, período 2015-2025 (en millones de \$ de cada año)	15
Cuadro A.2. Inversión pública efectiva, período 2015-2025 (en millones de \$ de dic. 2025)	16
Cuadro A.3. Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, años 2015-2025 (en millones de \$ de cada año)	17
Cuadro A.4. Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, años 2015-2025 (en millones de \$ de dic. 2025)	18
Cuadro A.5. Inversión pública efectiva y Producto Interno Bruto, 2015-2025 (en millones de \$ de cada año)	19
Cuadro A.6. Inversión Pública Efectiva de Municipalidades según Municipio, período 2015-2025 (en millones de \$ de cada año)	20
Cuadro A.7. Inversión Pública Efectiva de Municipalidades según Municipio, período 2015-2025 (en millones de \$ de dic. 2025)	21
Cuadro A.8. Índice de costo de edificación tipo medio	22
Cuadro A.9. Proyecciones de población regional años 2015 y 2025	23

Presentación

El esfuerzo inversor del Estado tiene especial relevancia para obtener un desarrollo armónico con sentido territorial, con miras a abrir nuevos espacios y avanzar en la igualdad de oportunidades. Analizar en perspectiva de diez años la inversión pública nos entrega información concreta para identificar el camino que deben seguir los recursos en relación con las necesidades de las personas. En ese contexto, esta información permite a las autoridades y demás actores del mundo público y privado orientar la toma de decisiones, basándose en el seguimiento de la distribución equitativa de la inversión pública en el territorio nacional, regional y local.

El documento que presentamos en esta oportunidad constituye otro esfuerzo de sistematización y difusión de información que esta Secretaría Regional considera parte importante de su quehacer. En él se aborda la evolución de la inversión pública efectiva materializada en la Región Metropolitana de Santiago durante el período 2015-2025, distinguiendo entre sus principales componentes: inversión sectorial, de decisión regional, de municipalidades y de empresas públicas. La fuente de la información utilizada remite a las series de inversión pública regionalizada elaboradas por el Departamento de Estudios y Gestión de la Inversión de la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Esperamos que este trabajo sea de interés y utilidad tanto para las autoridades regionales como para la comunidad en general.

KATTIA DURÁN ÁLVAREZ
Secretaria Regional Ministerial de
Desarrollo Social y Familia R.M.

Introducción

El presente documento tiene como propósito ofrecer un análisis descriptivo de la evolución de la inversión pública ejecutada en la Región Metropolitana de Santiago (RMS) durante el período comprendido entre los años 2015 y 2025.

La fuente de la información utilizada remite a dos de los productos más importantes del Departamento de Estudios y Gestión de la Inversión de la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Serie Regionalizada de Inversión Pública y el Informe Anual de Inversión Pública)¹. Las series de inversión pública regionalizadas fueron preparadas por la institución señalada con base en los balances presupuestarios de las instituciones y la información proporcionada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda².

En la primera sección del documento se examina la evolución global de la inversión pública en la RMS durante el período 2015-2025, su significación en el volumen de la actividad económica regional, su importancia relativa en la inversión pública total del país y su expresión en términos per cápita.

La segunda sección revisa la composición de la inversión pública regional, desagregándola en sus principales categorías: inversión sectorial, de decisión regional, de municipalidades y de empresas públicas. Luego se examinan con mayor detenimiento los componentes de cada una de estas categorías y su comportamiento durante el período de análisis.

La tercera y última sección contiene las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis desarrollado en las secciones precedentes.

En el anexo del presente documento se entregan las notas metodológicas y otras observaciones relacionadas con la construcción de las series, que es necesario tomar en consideración. Además, se entrega un cuadro comparativo con las series anuales de la inversión pública total por categoría, tanto en moneda corriente, como en moneda homogénea (comparable entre distintos años).

¹ Ambos productos pueden ser bajados de los siguientes enlaces:

Serie Regionalizada de Inversión Pública

<https://sni.gob.cl/informe-anual-de-inversion-publica>

Informe Anual de Inversión Pública

<https://sni.gob.cl/serie-de-inversion-publica-regionalizada>

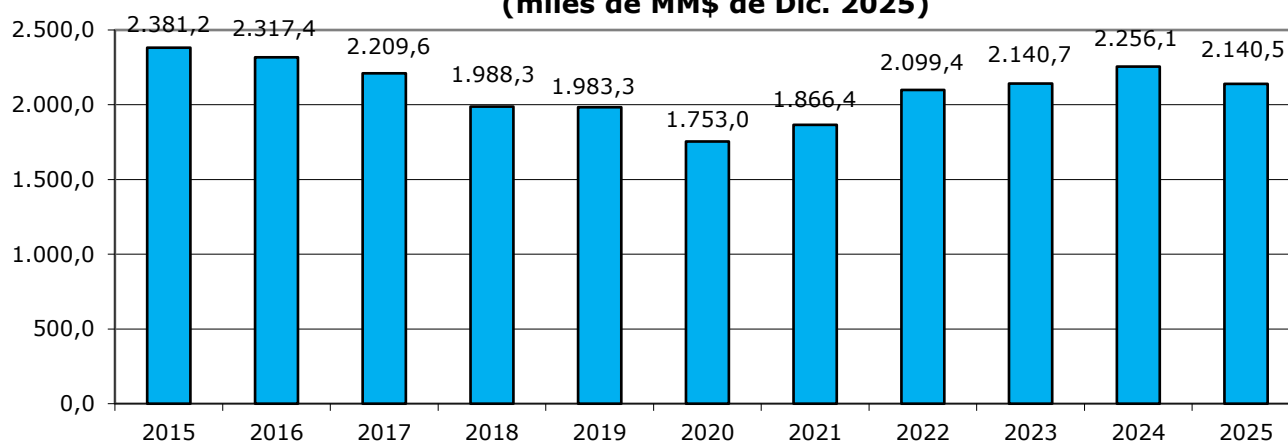
² Es preciso señalar que la definición de inversión utilizada para generar estas series corresponde a un reporte generado por los servicios respecto de aquellas partidas de gasto institucional que ellos identifican como inversión, lo cual puede no guardar correspondencia con aquellos ítems que el clasificador presupuestario del sector público considera gasto en proyectos de inversión.

1. Análisis global de la inversión pública en la RMS

En esta sección se realiza el análisis de la evolución global de la inversión pública efectiva materializada en la RMS durante el período 2015-2025. Asimismo, se examina la trayectoria y composición de sus principales categorías, contextualizando el nivel de inversión pública ejecutada en la RMS con respecto a la realizada en las restantes regiones del país.

Como es posible observar en el Gráfico 1, la inversión pública efectiva ejecutada en la RMS evolucionó desde un nivel de \$2,3 billones en 2015 hasta uno de \$2,1 billones durante 2025 (ambas cifras expresadas en pesos de diciembre de 2025)³. Esto implica que el flujo anual de inversión pública ejecutada en la RMS disminuyó en 10,1% durante este período de diez años, lo cual equivale a una tasa media anual de -1,1%.

Gráfico 1
Región Metropolitana de Santiago
Inversión Pública Efectiva, período 2015-2025
(miles de MM\$ de Dic. 2025)



Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011-2024, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

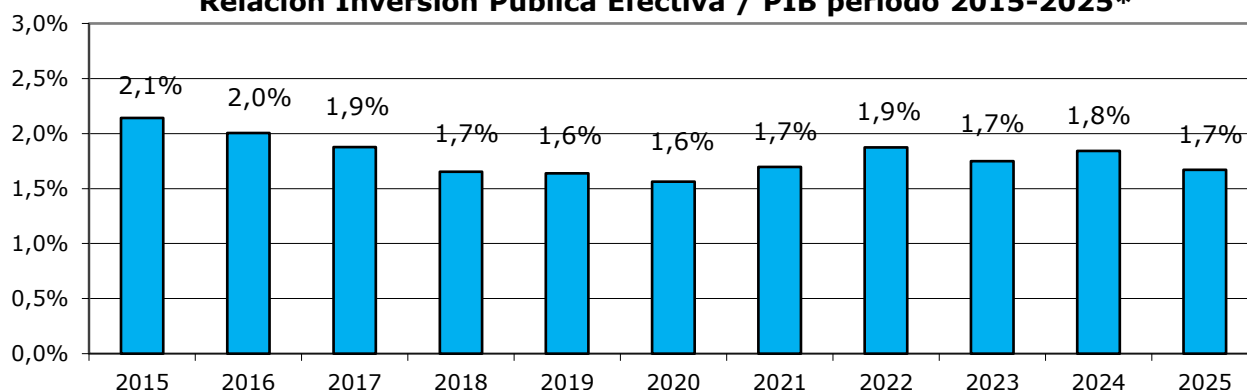
Con el propósito de dimensionar la magnitud representada por el esfuerzo inversor del Estado en la RMS, en el Gráfico 2 (página siguiente) se calcula la relación entre el nivel de inversión pública efectiva materializada en la región y el Producto Interno Bruto (PIB) regional durante el período 2015-2025. Se estima que durante este período el total de inversión pública regional ha alcanzado un monto de recursos que oscila entre 1,5% y 2% del PIB de la región⁴.

Entre los años 2015 y 2017 esta relación se mantuvo en un rango que varió alrededor del 2%; luego se inicia una tendencia descendente que culmina con una razón de 1,6% en 2020. Posteriormente, vuelve a crecer hasta bordear el 2% en 2022; después, decrece levemente para cerrar el período con una proporción de 1,7% durante 2025.

³ Para homogeneizar la moneda y expresar toda la serie en pesos de diciembre del año 2025, se utilizó como inflator el Índice Costo de Edificación en Altura elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción, cuya serie se entrega en el Cuadro Anexo A.8. (página 22).

⁴ Es necesario considerar que entre el 80% y el 90% de la inversión (formación bruta de capital) del país es realizada por el sector privado.

Gráfico 2
Región Metropolitana de Santiago
Relación Inversión Pública Efectiva / PIB período 2015-2025*

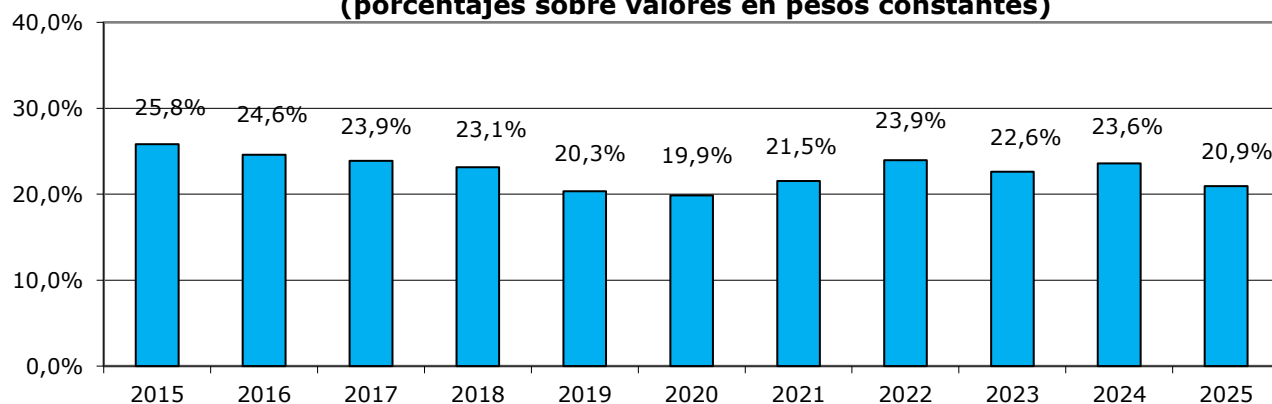


Fuente: cálculos propios en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia y Banco Central de Chile.
*:porcentajes sobre montos en millones de pesos de cada año.

La serie de datos que se observa en el Gráfico 3 corresponde a la participación de la inversión pública efectiva realizada en la RMS en el total de la inversión pública nacional ejecutada entre los años 2015 y 2025⁵.

Como es posible comprobar, la participación de la RMS en el total de la inversión pública que realiza el Estado de Chile resulta ser muy inferior a la participación de esta región en la población total del país, en la fuerza de trabajo, en el PIB u otra variable socioeconómica relevante que se pueda seleccionar. Durante 2015, cuando la participación de la RMS en la inversión pública total alcanzó su incidencia más alta, ésta sólo llegó al 25,8%. Por el contrario, la participación más baja correspondió al año 2020, cuando la RMS fue el destino de sólo el 19,9% del total de inversión pública. Globalmente, durante el período 2015-2025 la participación de la RMS en la inversión pública total promedió sólo el 23%.

Gráfico 3
Relación Inversión Pública RMS / Inversión Pública Total País
período 2015-2025*
(porcentajes sobre valores en pesos constantes)



Fuente: cálculos propios en base a serie de inversión pública regionalizada 2001-2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

*: el total país sólo considera la inversión regionalizada.

⁵ Excluyendo del total la inversión pública no regionalizada.

Al examinar en forma comparativa la inversión pública por habitante realizada en la RMS versus la ejecutada en el resto de las regiones del país, la situación de la RMS como región no privilegiada resulta aún más clara⁶.

En efecto, como se observa en el Cuadro 1, en 2015 la RMS ocupaba el último lugar entre las quince regiones del país, con una inversión de sólo \$327 mil por habitante (Aysén, la región con la mayor inversión per cápita en ese año, registró una inversión por habitante 8 veces mayor que la RMS). Diez años más tarde, durante 2025, la inversión en la RMS disminuyó a sólo \$252 mil por habitante (una caída de 22,8%, versus una baja de 6,2% para el promedio del país), lo cual implicó que la RMS mantuviera el último lugar en el ranking de inversión per cápita (y la brecha con la región de mayor inversión por habitante aumentó a 10 veces).

Cuadro 1
Inversión pública efectiva percápita por región, años 2015 y 2025

REGIÓN	2015		2025	
	(\$ de Dic. 2025)	Rk.	(\$ de Dic. 2025)	Rk.
Arica y Parinacota	1.030.607	4°	1.228.341	3°
Tarapacá	858.519	6°	826.784	7°
Antofagasta	571.772	11°	490.502	12°
Atacama	1.088.831	3°	1.127.288	4°
Coquimbo	612.778	9°	518.100	11°
Valparaíso	381.116	14°	405.933	14°
RM Santiago	327.094	15°	252.676	15°
O'Higgins	496.254	13°	469.248	13°
Maule	582.876	10°	548.797	10°
Biobío*	512.945	12°	663.609	9°
Araucanía	720.903	8°	799.172	8°
Los Ríos	926.937	5°	972.111	6°
Los Lagos	789.047	7°	1.032.251	5°
Aysén	2.710.184	1°	2.577.400	1°
Magallanes	1.642.255	2°	1.911.978	2°
PAÍS	574.258		538.921	

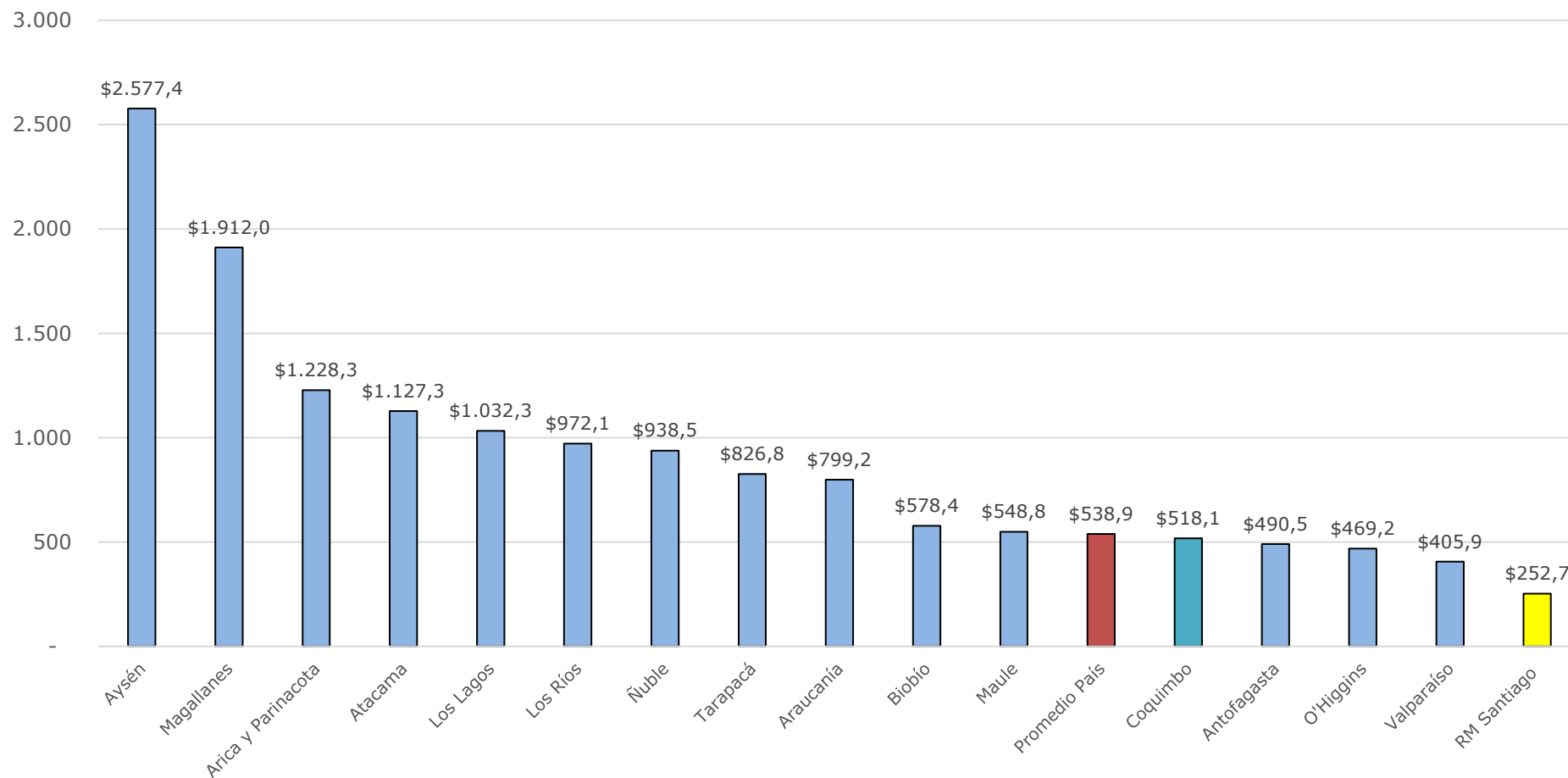
Fuente: cálculos propios en base a series de inversión pública regionalizada 2011-2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia e INE.

*: para efectos de facilitar la comparabilidad entre los años 2015 y 2025, el dato de inversión pública per cápita considera a las regiones de Biobío y Ñuble en forma conjunta.

En el Gráfico 4 (página siguiente) se efectúa el ejercicio de calcular la inversión pública per cápita correspondiente a 2025 para las 16 regiones del país (es decir, incluyendo a la nueva región de Ñuble) y ordenándolas de manera decreciente en términos de su nivel de inversión por habitante. Como es posible apreciar, también en este caso la RMS es la región del país con menor inversión pública por habitante, alcanzando un nivel inferior a la mitad del promedio nacional.

⁶ Para el cálculo de la inversión per cápita (años 2015 y 2025) se utilizaron las proyecciones de población elaboradas por el INE en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado durante el año 2017 (ver Cuadro Anexo A.9. en página 23).

Gráfico 4
Inversión Pública Efectiva Percápita, año 2025*
(M\$ de Dic. 2025)



Fuente: cálculos propios en base a serie de inversión pública regionalizada 2011-2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

*: el promedio país incluye la inversión no regionalizada y también se incorpora la de "Otros ministerios y servicios" señalada en Cuadro Anexo A.3.

2. Análisis de los principales componentes de la inversión pública regional

En esta sección del documento se examina la evolución de las principales categorías de la inversión pública regional (sectorial, de decisión regional, municipal y de empresas públicas). Como se observa en el Cuadro 2, la categoría de inversión más significativa, en términos del monto de recursos comprometidos, es la inversión sectorial (aquella que es canalizada a través de los distintos ministerios). Este tipo de inversión disminuyó desde un nivel de \$1,2 billones en 2015 hasta \$1 billón durante 2025 (una caída global de 12,2%)⁷.

En cuanto a la inversión de decisión regional (que incluye el FNDR, los programas IRAL y los Convenios de Programación), ésta aumentó desde \$203 mil millones en 2015 hasta \$373 mil millones durante 2025 (lo cual equivale a un incremento acumulado de 83,3%)⁸.

Cuadro 2

Región Metropolitana de Santiago

Inversión pública efectiva según categoría, período 2015-2025

(millones de \$ de dic. 2025)

Categoría	2015	2017	2019	2021	2023	2025
I. Inv. Sectorial	1.227.376	1.037.781	1.122.080	1.147.453	1.258.233	1.077.605
II. Inv. de Decisión Regional	203.898	223.719	202.430	238.342	314.512	373.813
III. Inv. Municipal	245.805	234.037	203.955	174.511	211.141	179.891
IV. Inv. Empresas Públicas	704.085	714.070	454.815	306.094	356.778	509.170
(I+II+III+IV) Inversión Total	2.381.164	2.209.607	1.983.280	1.866.400	2.140.665	2.140.479

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Por su parte, la inversión municipal disminuyó desde \$245 mil millones durante 2015 hasta \$179 mil millones durante 2025. Lo anterior implicó una caída acumulada de 26,8% en el flujo anual de esta categoría de inversión al cabo de diez años⁹.

Respecto de la inversión de empresas públicas (en el caso de la RMS correspondiente en su totalidad a Metro de Santiago), ésta varió desde \$704 mil millones durante 2015 hasta \$509 mil millones en 2025, es decir, un descenso total de 27,7%. El volumen de recursos comprometidos en esta categoría de inversión entre los años 2015 y 2017 respondió a las obras relacionadas con la construcción de las líneas 3 y 6 del Metro (ver serie completa en anexo).

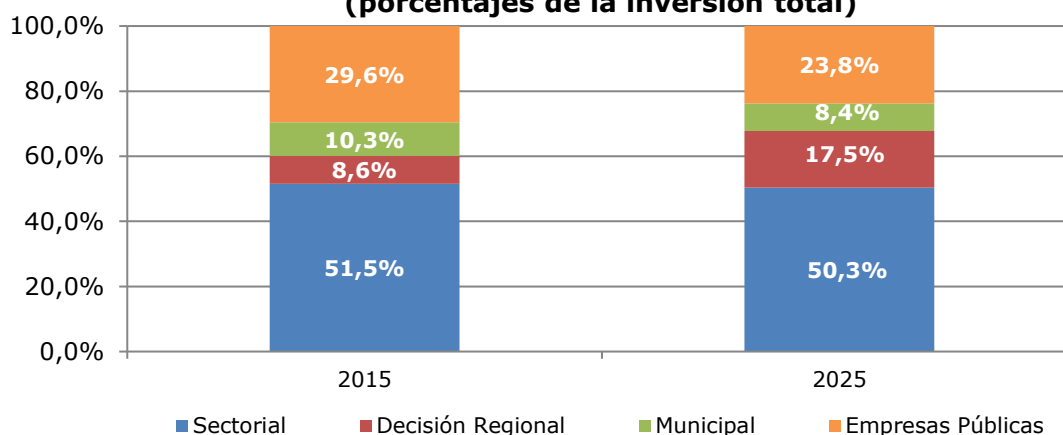
El Gráfico 5 muestra de manera comparativa la composición de la inversión pública regional para los años 2015 y 2025. Según esto, durante 2025 el 50,3% de la inversión total correspondió a inversión sectorial (versus el 51,6% en 2015); por su parte, la inversión de decisión regional representó el 17,5% (contra el 8,6% en 2015); la inversión municipal, el 8,4% (versus el 10,3% en 2015); y la inversión de empresas públicas alcanzó al 23,8% (en 2015 representó el 29,6%).

⁷ La serie original de inversión pública efectiva en la que se basa este informe no considera en el total la inversión correspondiente a empresas públicas (Metro de Santiago, en el caso de la RMS). En este documento la inversión de empresas públicas si bien es tratada en forma separada, es incorporada al total de inversión pública.

⁸ Otro componente de la inversión de decisión regional fueron los programas regionales de FOSIS que no corresponden a la modalidad IRAL, los cuales en este documento son tratados en forma separada.

⁹ Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2015-2025.

Gráfico 5
Región Metropolitana de Santiago
Componentes Inversión Pública Efectiva, años 2015 y 2025
(porcentajes de la inversión total)



Fuente: cálculos propios en base a serie de inversión pública regionalizada 2011-2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

2.1. Inversión sectorial

Los datos que se muestran en el Cuadro 3 corresponden a la desagregación de los componentes de la inversión sectorial ejecutada en la RMS entre los años 2015 y 2025, según la institución a través de la cual se canalizan los recursos. Si se considera solamente la inversión correspondiente a instituciones que integran el gobierno central, los ministerios que aparecen comprometiendo los mayores montos de inversión son Obras Públicas (MOP) y Vivienda y Urbanismo (MINVU), dando cuenta en forma conjunta del 79% de la inversión pública sectorial realizada en la RMS durante el período 2015-2025 (MINVU, por sí sólo, concentró el 58,7% de la inversión sectorial en 2025).

Cuadro 3
Región Metropolitana de Santiago
Inversión sectorial, período 2015-2025
(millones de \$ de dic. 2025)

CATEGORÍAS	2015	2017	2019	2021	2023	2025
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	243.983	214.385	202.147	337.081	470.556	298.054
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	43.446	59.027	62.662	141.991	52.249	21.005
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	582.177	528.843	655.081	595.086	629.130	632.830
MINISTERIO DE SALUD	207.623	105.364	127.001	15.551	34.891	31.240
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM.	109.677	102.170	33.775	24.646	40.530	48.234
MINISTERIO DEL DEPORTE	102	415	3.864	1.511	11	1.190
MINISTERIO DEL INTERIOR	9.856	8.387	16.505	21.273	5.219	20.495
OTROS MINISTERIOS ⁽¹⁾	30.512	19.188	21.046	10.314	25.646	24.558
TOTAL INV. SECTORIAL	1.227.376	1.037.781	1.122.080	1.147.453	1.258.233	1.077.605

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

⁽¹⁾: considera la inversión ejecutada por otros doce ministerios e instituciones estatales (ver desglose en Cuadro Anexo A.4.).

Durante 2025 la inversión sectorial de MOP en la RMS llegó a \$298 mil millones; es decir, 22,2% más alta que en 2015 (en 2023 había llegado hasta \$470 mil millones). Asimismo, la inversión sectorial de MINVU alcanzó en 2025 a \$632 mil millones, esto es, 8,7% por sobre el registro de 2015. Por otra parte, los reducidos montos de inversión sectorial correspondiente al Ministerio de Educación obedecen a que la inversión de ese ministerio es canalizada principalmente a través de transferencias de capital a los municipios.

2.2. Inversión de Decisión Regional (IDR)

La Inversión de Decisión Regional (IDR) comprende aquella inversión correspondiente a las siguientes fuentes:

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Este fondo es el principal instrumento financiero, mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones para la materialización de proyectos y obras de desarrollo e impacto regional, provincial y local.

Inversión Regional de Asignación Local (IRAL). La modalidad IRAL, que se crea a partir de 1996, permite que las propias comunas, a través de los Concejos municipales, definan y prioricen proyectos a financiar con recursos de programas ministeriales que son conferidos en cuotas a los Gobiernos Regionales y que éstos distribuyen a los niveles locales, según criterios de equidad y demanda.

Convenios de Programación (CP). Son acuerdos formales entre uno o más Gobiernos Regionales y uno o más ministerios, que definen una acción planificada y coordinada en el territorio de la inversión pública, que ha de realizarse dentro de un plazo que puede exceder a un año. Si bien, éstos no constituyen una fuente de financiamiento independiente, deben ser vistos como una forma de reorientar los recursos sectoriales hacia los propósitos del desarrollo regional. El desglose de los componentes de la IDR (FNDR, IRAL y Convenios de Programación) realizada en la RMS durante el período 2015-2025 puede observarse en el Cuadro 4.

Cuadro 4
Región Metropolitana de Santiago
Inversión de decisión regional, período 2015-2025
(millones de \$ de dic. 2025)

CATEGORÍAS	2015	2017	2019	2021	2023	2025
FNDR	183.929	180.506	181.387	166.517	157.911	193.309
CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN	7.285	22.155	21	56.517	140.994	165.573
MOP	7.285	22.155	0	0	0	17.365
MINSAL	0	0	21	56.517	140.994	148.208
IRAL	2.647	3.201	1.343	3.141	3.229	2.657
FOSIS	2.647	3.201	1.343	3.141	3.229	2.657
OTROS PROGRAMAS REGIONALES FOSIS	10.038	17.857	19.678	12.167	12.379	12.274
TOTAL INV. DECISIÓN REGIONAL	203.898	223.719	202.430	238.342	314.512	373.813

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Como es posible advertir, la principal fuente de la IDR en la RMS continúa siendo el FNDR (más del 50% de esta categoría de inversión), el cual aumentó desde un nivel de \$183 mil millones durante 2015 hasta una cifra de \$193 mil millones en 2025 (una variación global de 5,1%). Sin embargo, el nivel más alto de inversión FNDR se alcanzó en 2016, cuando el monto de gasto ejecutado llegó a \$200 mil millones¹⁰. Con todo, el FNDR representó sólo el 8,4% del total de inversión pública ejecutada en la RMS entre los años 2015 y 2025.

La modalidad IRAL sólo ha operado a través de FOSIS durante los últimos años manteniendo una ejecución que ha oscilado en torno a los \$ 3 mil millones. A esto, se agregan otros programas regionales de FOSIS totalizando una inversión que representa algo menos del 7% de la IDR.

¹⁰ Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2015-2025.

En cuanto a los Convenios de Programación, éstos han representado una proporción minoritaria y fluctuante en el total de IDR. No obstante, entre 2022 y 2025 alcanzaron niveles inusualmente elevados debido a los montos de recursos comprometidos en los Convenios de Programación con el Ministerio de Salud¹¹.

2.3. Inversión de municipalidades

La inversión realizada por las municipalidades representa montos de recursos muy significativos en el total de la inversión pública que realiza el Estado en la RMS. Como se observa en las cifras entregadas en el Cuadro 5, la inversión municipal alcanza un nivel de recursos que en la RMS ha superado durante varios años al del FNDR.

Durante el período 2015-2025, la inversión de municipalidades promedió el 9,9% del total de la inversión pública regional. Sin embargo, luego de superar los \$ 270 mil millones en 2016, inició una trayectoria descendente para luego retomar niveles superiores a los \$ 200 mil millones durante 2023 y 2024¹². En los Cuadros anexos A.6. y A.7. de este informe (páginas 20 y 21) se incluye el desglose de la inversión efectiva municipal realizada durante el período 2015-2025 por cada municipio de la RMS.

Cuadro 5
Región Metropolitana de Santiago
Inversión municipal, período 2015-2025
(millones de \$ de dic. 2025)

CATEGORÍAS	2015	2017	2019	2021	2023	2025
INVERSIÓN MUNICIPAL	245.805	234.037	203.955	174.511	211.141	179.891

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

2.4. Inversión de empresas públicas

La totalidad de la inversión realizada durante el período 2015-2025 correspondió a Metro de Santiago, con los niveles más altos de inversión alcanzados durante los años 2015, 2016 y 2017 como resultado de la construcción de las líneas 3 y 6 (ver Cuadro 6)¹³.

Cuadro 6
Región Metropolitana de Santiago
Inversión de empresas públicas, período 2015-2025
(millones de \$ de dic. 2025)

CATEGORÍAS	2015	2017	2019	2021	2023	2025
METRO	704.085	714.070	454.815	306.094	356.778	509.170
TOTAL INV. EMP. PÚBLICAS	704.085	714.070	454.815	306.094	356.778	509.170

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

¹¹ Es pertinente señalar que este informe no considera la información de inversión sobre Convenios de Programación correspondientes a la construcción de infraestructura, equipamiento y tecnología destinados a servicios dependientes del Ministerio de Justicia (SENAME, Registro Civil, Centros Penitenciarios y Servicio Médico Legal), Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, la cual, si bien asciende a montos importantes, no fue reportada por la fuente original.

¹² Como se señala en las notas aclaratorias del anexo, a partir del año 2015, se suma a los subtítulos 29 y 31 lo que se ha identificado como inversión en el subtítulo 33, lo cual contribuye a explicar el aumento de la inversión municipal con posterioridad a ese año.

¹³ Ver cuadros en anexo con la inversión correspondiente a todos los años de la serie 2015-2025.

3. Conclusiones

- i. La inversión efectiva realizada por el Estado en la RMS disminuyó desde un total de \$2,3 billones en 2015 hasta \$2,1 billones durante 2025. Lo anterior, involucró un descenso de 10,1% en el flujo anual de inversión pública regional al cabo del período comprendido entre ambos años.
- ii. Durante este período, la participación de la RMS en la inversión pública total del país promedió el 23%. Por otra parte, al cabo de diez años la RMS continúa teniendo el más bajo nivel de inversión pública por habitante. Si en 2015 la región con la mayor inversión pública per cápita alcanzaba un nivel equivalente a 8 veces el correspondiente a la RMS, durante 2025 esta relación crece a 10 veces. Asimismo, en 2025 la inversión pública por habitante correspondiente a la RMS ascendía a un nivel equivalente menos de la mitad del promedio nacional.
- iii. El análisis de los componentes de la inversión pública regional revela que la inversión sectorial continúa siendo el componente más significativo, con el 50,3% de la inversión total en 2025. Asimismo, casi el 80% de esta categoría de inversión corresponde a dos ministerios: Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo.
- iv. La evolución observada por la IDR involucró que esta categoría de inversión incrementara su participación dentro del total de inversión pública materializada en la RMS desde el 8,6% del total en 2015, hasta el 17,5% durante 2025. La todavía minoritaria magnitud de estos porcentajes, permiten constatar que se mantiene la debilidad del proceso de descentralización en la RMS, por lo menos en lo que se refiere a la asignación de recursos para inversión pública.
- v. El FNDR continúa siendo el principal instrumento del que dispone la región para el financiamiento de la IDR. Sin embargo, la inversión canalizada a través de esta fuente apenas bordeó el 8,4% del total de inversión realizada por el Estado en la RMS entre los años 2015 y 2025.
- vi. La inversión de municipalidades alcanza montos muy significativos en la RMS, promediando casi el 10% de la inversión pública total para el período 2015-2025. Así, la inversión comprometida en esta categoría involucra –en el caso de la RMS– un monto de recursos superior al del FNDR.
- vii. La inversión de empresas públicas realizada durante el período 2015-2025 correspondió en su totalidad a la inversión realizada por Metro de Santiago. Durante los años 2015, 2016 y 2017 se realizan las obras correspondientes a la construcción de las líneas 3 y 6, lo cual explica los elevados niveles de inversión registrados en esos años.

ANEXO

NOTAS ACLARATORIAS

La nueva versión de la Serie de Inversión Pública Regionalizada elaborada por el Departamento de Estudios y Gestión de la Inversión de la División de Evaluación Social de Inversiones del Ministerio de Desarrollo Social y Familia presenta las siguientes especificaciones:

1. En "Inversión Municipal" se integra la inversión de cada municipio por región. Incluye todo el subtítulo 29, 31 y la inversión identificada en el subtítulo 33.
2. Desde el 2018 se integra la Inversión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
3. Para el cálculo de la inversión per cápita se consideran las estimaciones de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda aplicado en 2017.

DEFINICIONES

1. Se entiende por Inversión Pública Efectiva la continuación y ampliación de obras; la construcción de obras nuevas; proyectos de conservación, mantención y reparaciones mayores de obras y las obligaciones devengadas por estos conceptos al 31 de diciembre del año anterior de acuerdo con la Ley de Presupuestos del sector público.

2. Para efectos de esta serie, la Inversión Pública Efectiva comprende:

a) Inversión Pública Efectiva Sectorial:

- La actual Serie de Inversión Pública Regionalizada considera la inversión de un total de 26 Ministerios y Servicios: entre estos, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación, Agricultura, Bienes Nacionales, Minería, Poder Judicial y Defensa Nacional.

-La inversión se desagrega de acuerdo con el clasificador de ingresos y gastos del presupuesto público, Subtítulo 31 Inversión Real, más toda aquella inversión del Subtítulo 29, 32 y 33 que es reconocida como inversión por las propias instituciones consultadas. Esto en el caso de los Ministerios de: Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Salud, Educación y del Deporte, que explican la mayor parte de este tipo de inversión. Para el resto se considera la ejecución presupuestaria del Subtítulo 31 reportada por Dirección de Presupuestos (DIPRES).

b) Inversión Pública Efectiva Nivel Regional:

Comprende la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); Inversión Regional de Asignación Local (IRAL); y Convenios de Programación.

c) Inversión Pública Efectiva Nivel Municipal:

- Comprende la inversión real del Sector Municipal en cada región del país, informada por la Contraloría General de la República. Incluye todo el subtítulo 29, 31 y la inversión identificada en el subtítulo 33.

Cuadro Anexo A.1.
Región Metropolitana de Santiago
Inversión pública, período 2015-2025
(millones de \$ de cada año)

CATEGORÍAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
I. INV. SECTORIAL	735.863	614.829	653.628	665.858	749.925	675.830	948.932	1.096.524	1.138.565	1.149.388	1.077.605
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	146.278	79.336	135.027	108.183	135.102	135.290	278.763	367.365	425.802	351.476	298.054
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	26.048	37.881	37.177	48.511	41.879	41.359	117.425	28.538	47.280	18.504	21.005
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	349.039	313.440	333.082	366.145	437.814	389.000	492.130	632.370	569.295	647.959	632.830
MINISTERIO DE SALUD	124.478	68.516	66.362	52.191	84.879	56.027	12.861	20.365	31.572	27.210	31.240
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM.	65.756	80.904	64.350	47.585	22.573	27.029	20.382	25.031	36.675	47.777	48.234
MINISTERIO DEL DEPORTE	61	1.220	262	10	2.582	2.768	1.250	104	10	3.537	1.190
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	5.909	5.036	5.283	5.004	11.031	17.918	17.592	3.161	4.722	20.845	20.495
OTROS MINISTERIOS ⁽¹⁾	18.293	28.496	12.085	38.228	14.066	6.438	8.530	19.590	23.207	32.082	24.558
II. INVERSIÓN DE DECISIÓN REGIONAL	122.245	156.233	140.906	139.823	135.291	133.888	197.106	246.955	284.600	392.100	373.813
FNDR	110.273	123.164	113.688	109.872	121.227	118.196	137.707	135.444	142.892	177.309	193.309
CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN	4.367	20.186	13.954	16.210	14	695	46.739	97.286	127.584	200.313	165.573
MOP	4.367	19.853	13.954	16.210	0	0	0	0	0	15.970	17.365
MINSAL	0	333	0	0	14	695	46.739	97.286	127.584	184.343	148.208
IRAL	1.587	2.029	2.016	2.011	898	2.558	2.598	2.830	2.922	2.578	2.657
FOSIS	1.587	2.029	2.016	2.011	898	2.558	2.598	2.830	2.922	2.578	2.657
OTROS PROGRAMAS REGIONALES FOSIS	6.018	10.854	11.247	11.731	13.152	12.440	10.062	11.395	11.202	11.900	12.274
III. INVERSIÓN DE MUNICIPALIDADES	147.370	169.597	147.404	133.014	136.310	120.593	144.319	144.904	191.060	215.769	179.891
IV. INVERSIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	422.128	486.319	449.745	353.786	303.969	295.499	253.137	383.020	322.845	417.887	509.170
METRO	422.128	486.319	449.745	353.786	303.969	295.499	253.137	383.020	322.845	417.887	509.170
(I+II+III+IV) INV.TOTAL	1.427.606	1.426.979	1.391.683	1.292.481	1.325.495	1.225.809	1.543.494	1.871.403	1.937.070	2.175.144	2.140.479

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

⁽¹⁾: considera la inversión ejecutada por otros quince ministerios e instituciones estatales (ver desglose en Cuadro Anexo A.3.)

Cuadro Anexo A.2.
Región Metropolitana de Santiago
Inversión pública, período 2015-2025
(millones de \$ de dic. 2025)

CATEGORÍAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
I. INV. SECTORIAL	1.227.376	998.467	1.037.781	1.024.307	1.122.080	966.492	1.147.453	1.230.133	1.258.233	1.192.188	1.077.605
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	243.983	128.839	214.385	166.421	202.147	193.476	337.081	412.128	470.556	364.564	298.054
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	43.446	61.518	59.027	74.626	62.662	59.147	141.991	32.016	52.249	19.193	21.005
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	582.177	509.019	528.843	563.251	655.081	556.302	595.086	709.423	629.130	672.087	632.830
MINISTERIO DE SALUD	207.623	111.268	105.364	80.287	127.001	80.123	15.551	22.846	34.891	28.223	31.240
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOM.	109.677	131.386	102.170	73.202	33.775	38.654	24.646	28.081	40.530	49.556	48.234
MINISTERIO DEL DEPORTE	102	1.981	415	15	3.864	3.959	1.511	116	11	3.668	1.190
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	9.856	8.178	8.387	7.698	16.505	25.625	21.273	3.546	5.219	21.621	20.495
OTROS MINISTERIOS ⁽¹⁾	30.512	46.277	19.188	58.807	21.046	9.206	10.314	21.977	25.646	33.276	24.558
II. INVERSIÓN DE DECISIÓN REGIONAL	203.898	253.719	223.719	215.093	202.430	191.471	238.342	277.046	314.512	406.700	373.813
FNDR	183.929	200.015	180.506	169.018	181.387	169.030	166.517	151.948	157.911	183.912	193.309
CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN	7.285	32.781	22.155	24.936	21	993	56.517	109.141	140.994	207.772	165.573
MOP	7.285	32.241	22.155	24.936	0	0	0	0	0	16.564	17.365
MINSAL	0	541	0	0	21	993	56.517	109.141	140.994	191.208	148.208
IRAL	2.647	3.296	3.201	3.093	1.343	3.658	3.141	3.174	3.229	2.674	2.657
FOSIS	2.647	3.296	3.201	3.093	1.343	3.658	3.141	3.174	3.229	2.674	2.657
OTROS PROGRAMAS REGIONALES FOSIS	10.038	17.627	17.857	18.046	19.678	17.790	12.167	12.783	12.379	12.343	12.274
III. INVERSIÓN DE MUNICIPALIDADES	245.805	275.422	234.037	204.619	203.955	172.457	174.511	162.560	211.141	223.803	179.891
IV. INVERSIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	704.085	789.770	714.070	544.239	454.815	422.588	306.094	429.690	356.778	433.448	509.170
METRO	704.085	789.770	714.070	544.239	454.815	422.588	306.094	429.690	356.778	433.448	509.170
(I+II+III+IV) INV.TOTAL	2.381.164	2.317.379	2.209.607	1.988.259	1.983.280	1.753.009	1.866.400	2.099.430	2.140.665	2.256.139	2.140.479

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

⁽¹⁾: considera la inversión ejecutada por otros quince ministerios e instituciones estatales (ver desglose en Cuadro Anexo A.4.)

Cuadro Anexo A.3.
Región Metropolitana de Santiago
Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, período 2015-2025
(millones de \$ de cada año)

CATEGORÍAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INVERSIÓN SECTORIAL	18.293	28.496	12.085	38.228	14.066	6.438	8.530	19.590	23.207	32.082	24.558
PRESIDENCIA	-	149	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PODER JUDICIAL	12.468	17.489	4.383	36.309	8.753	1.123	4.314	2.348	1.071	664	774
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	68	-	-	-	-	299	895	-	-	-	-
MINISTERIO DE HACIENDA	566	449	2.205	-	27	16	0	819	2.402	362	2
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	858	62	471	282	1.954	1.566	1.281	10.627	16.086	26.736	22.212
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.133	2.539	244	-	10	7	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE AGRICULTURA	149	311	200	735	685	567	73	292	141	88	-
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	-	-	-	131	294	23	-	-	-	-	-
MINISTERIO PÚBLICO	3.053	7.498	4.583	417	1.214	1.589	1.799	226	8	4	-
MINISTERIO DE ENERGÍA	-	-	-	139	-	917	-	-	861	810	531
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	-	-	-	214	1.129	332	167	5.280	2.639	3.417	1.039

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Cuadro Anexo A.4.
Región Metropolitana de Santiago
Inversión pública efectiva otros ministerios y servicios, período 2015-2025
(millones de \$ de dic. 2025)

CATEGORÍAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INVERSIÓN SECTORIAL	30.512	46.277	19.188	58.807	21.046	9.206	10.314	21.977	25.646	33.276	24.558
PRESIDENCIA	-	242	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PODER JUDICIAL	20.795	28.401	6.959	55.855	13.097	1.606	5.217	2.634	1.183	689	774
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	113	-	-	-	-	427	1.083	-	-	-	-
MINISTERIO DE HACIENDA	944	729	3.501	-	40	22	0	918	2.655	375	2
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.430	101	748	435	2.924	2.239	1.549	11.921	17.777	27.731	22.212
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.890	4.124	387	-	15	10	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE AGRICULTURA	248	505	318	1.131	1.025	811	88	327	156	91	-
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	-	-	-	202	440	33	-	-	-	-	-
MINISTERIO PÚBLICO	5.092	12.176	7.276	642	1.816	2.272	2.175	254	8	4	-
MINISTERIO DE ENERGÍA	-	-	-	213	-	1.312	-	-	951	841	531
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	-	-	-	329	1.690	474	202	5.923	2.916	3.545	1.039

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Cuadro Anexo A.5.
Región Metropolitana de Santiago
Inversión pública efectiva y Producto Interno Bruto, 2015-2025

Año	Inv. Pública RMS*	PIB RMS**	%
	(miles de millones de pesos corrientes)	(miles de millones de pesos corrientes)	
2015	1.428	66.683	2,1%
2016	1.427	71.215	2,0%
2017	1.392	74.197	1,9%
2018	1.292	78.232	1,7%
2019	1.325	80.883	1,6%
2020	1.226	78.511	1,6%
2021	1.543	91.042	1,7%
2022	1.871	99.864	1,9%
2023	1.937	110.770	1,7%
2024	2.175	118.184	1,8%
2025	2.140	128.163	1,7%

Fuente: Banco Central de Chile y Ministerio de Desarrollo Social y Familia

*: datos en miles de millones de \$ de cada año obtenidos de "Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025", Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

**: datos en miles de millones de \$ corrientes, obtenidos de Cuentas Nacionales, Series PIB Regional, Referencia 2018, Banco Central de Chile.

Cuadro A.6.

Región Metropolitana de Santiago

Inversión Pública Efectiva de Municipalidades según Municipio, período 2015-2025

(millones de \$ de cada año)

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Alhué	44	197	63	179	356	753	451	248	234	617	548
Buín	439	933	674	564	283	542	258	613	1.332	1.581	1.254
Calera de Tango	435	630	579	449	195	175	346	668	566	465	662
Cerrillos	1.074	1.449	1.131	952	1.296	848	1.401	436	522	1.051	891
Cerro Navia	337	441	173	282	595	632	781	475	1.413	2.495	2.188
Colina	1.117	4.222	1.845	1.968	2.204	1.442	1.565	1.475	1.628	2.023	2.713
Conchalí	1.017	1.258	800	745	1.320	823	1.166	1.277	2.028	1.871	2.338
Curacaví	1.726	1.600	639	907	666	1.310	1.530	1.472	1.375	2.874	1.627
El Bosque	4.096	3.916	6.080	4.112	3.973	3.635	3.241	5.526	6.726	8.112	6.661
El Monte	440	433	542	572	443	336	1.346	1.266	1.388	2.317	2.660
Estación Central	1.219	943	776	775	1.217	2.063	3.353	3.342	3.183	3.812	4.845
Huechuraba	3.521	2.123	2.640	5.497	5.016	2.040	2.209	1.932	2.598	5.067	3.624
Independencia	2.635	4.850	1.881	2.331	2.374	2.927	3.954	3.771	3.182	3.087	2.633
Isla de Maipo	236	140	713	1.019	334	666	1.048	911	1.148	635	540
La Cisterna	1.113	1.817	1.542	1.131	1.338	1.633	1.413	1.123	1.416	2.308	1.842
La Florida	3.347	3.075	3.580	2.196	4.253	4.842	5.329	3.270	2.983	6.347	2.894
La Granja	2.728	3.389	1.788	1.934	2.448	2.568	2.729	1.564	2.258	7.595	1.908
La Pintana	3.399	8.349	1.717	3.742	4.651	4.210	4.463	3.212	2.728	5.976	5.970
La Reina	740	867	671	475	1.143	1.466	1.646	1.575	4.563	1.878	677
Lampa	443	748	687	253	644	1.476	505	394	1.108	1.088	1.285
Las Condes	25.114	26.434	28.598	24.674	20.069	18.346	28.154	30.455	16.441	11.487	7.072
Lo Barnechea	9.906	25.115	8.473	7.564	9.250	9.990	12.425	15.947	26.079	22.325	17.748
Lo Espejo	631	702	741	528	818	611	712	623	1.916	2.261	1.585
Lo Prado	520	406	640	620	486	314	746	799	604	2.418	1.275
Macul	240	917	652	733	720	306	453	802	554	504	356
Maipú	8.894	13.108	5.238	5.324	10.150	6.498	8.975	2.551	20.360	20.884	10.013
María Pinto	208	276	227	447	488	455	234	583	263	878	1.093
Melipilla	1.227	1.452	1.547	1.114	1.234	1.443	877	746	2.070	2.022	2.176
Ñuñoa	11.314	1.663	2.065	1.466	1.560	2.406	3.878	4.291	3.131	2.648	2.457
Padre Hurtado	825	1.180	1.130	1.243	1.038	993	1.372	1.274	1.750	1.403	2.024
Paine	940	1.152	2.069	905	977	539	1.388	1.308	1.451	2.899	2.889
Pedro Aguirre Cerda	2.105	2.140	7.906	4.338	742	650	884	898	1.177	2.236	2.964
Peñaflor	644	748	879	1.640	1.606	1.675	1.191	882	1.769	2.126	2.700
Peñalolén	2.945	2.485	2.071	1.744	1.809	2.584	1.191	1.722	1.442	1.613	934
Pirque	297	257	82	200	298	211	293	493	741	831	746
Providencia	8.260	5.260	4.424	7.043	9.459	7.973	6.711	11.927	15.179	14.032	15.068
Pudahuel	4.495	5.614	3.386	8.875	11.147	6.878	5.278	4.342	5.821	9.714	6.407
Puente Alto	9.991	7.785	4.153	1.867	2.296	2.424	2.866	2.256	4.580	5.623	4.824
Quilicura	4.821	2.818	2.465	1.766	1.640	1.975	2.543	4.301	8.390	8.341	10.166
Quinta Normal	580	905	848	621	385	328	324	524	1.034	2.700	7.204
Recoleta	1.345	1.401	1.275	1.593	1.323	1.351	996	2.217	1.852	2.181	1.821
Renca	1.004	1.096	1.182	2.556	1.352	1.926	1.861	818	1.835	3.006	2.151
San Bernardo	2.367	2.914	1.898	2.128	2.997	1.591	2.967	1.922	2.874	3.353	2.733
San Joaquín	627	1.095	1.358	5.446	1.264	807	844	736	1.020	1.117	476
San José de Maipo	671	1.580	791	277	145	277	897	44	22	32	185
San Miguel	865	557	1.454	911	1.278	754	2.132	613	1.681	1.655	1.092
San Pedro	146	667	230	505	764	508	330	563	651	471	1.449
San Ramón	2.163	3.533	1.434	678	1.105	935	1.317	891	1.166	1.414	759
Santiago	6.597	7.558	15.070	8.070	6.816	5.297	6.224	6.372	11.031	7.560	5.240
Talagante	1.531	950	1.198	1.507	1.121	1.300	1.561	1.729	770	1.205	4.571
Til-Til	345	409	315	237	197	263	273	220	235	271	504
Vitacura	5.645	6.039	15.087	6.315	7.030	4.598	5.687	7.506	10.790	15.357	11.450
RMS	147.370	169.597	147.404	133.014	136.310	120.593	144.319	144.904	191.060	215.769	179.891

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Cuadro A.7.

Región Metropolitana de Santiago

Inversión Pública Efectiva de Municipalidades según Municipio, período 2015-2025

(millones de \$ de dic. 2025)

Municipios	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Alhué	74	320	100	276	533	1.077	545	279	258	640	548
Buín	732	1.515	1.070	868	424	775	313	688	1.472	1.639	1.254
Calera de Tango	726	1.023	920	691	291	250	419	749	626	483	662
Cerrillos	1.792	2.353	1.796	1.465	1.939	1.212	1.694	489	577	1.090	891
Cerro Navia	562	716	275	434	890	904	944	533	1.561	2.588	2.188
Colina	1.863	6.856	2.929	3.027	3.298	2.062	1.892	1.655	1.799	2.099	2.713
Conchalí	1.696	2.044	1.269	1.147	1.975	1.177	1.410	1.432	2.241	1.941	2.338
Curacaví	2.879	2.599	1.014	1.395	996	1.873	1.851	1.651	1.520	2.981	1.627
El Bosque	6.832	6.359	9.653	6.326	5.945	5.198	3.920	6.199	7.433	8.414	6.661
El Monte	734	703	860	880	663	480	1.628	1.420	1.534	2.404	2.660
Estación Central	2.033	1.532	1.232	1.192	1.822	2.950	4.055	3.749	3.518	3.954	4.845
Huechuraba	5.873	3.447	4.191	8.456	7.506	2.917	2.671	2.168	2.871	5.256	3.624
Independencia	4.395	7.877	2.986	3.585	3.552	4.186	4.781	4.231	3.516	3.202	2.633
Isla de Maipo	393	227	1.131	1.567	499	953	1.267	1.022	1.269	659	540
La Cisterna	1.857	2.952	2.448	1.740	2.002	2.336	1.709	1.260	1.565	2.394	1.842
La Florida	5.583	4.994	5.685	3.378	6.363	6.924	6.443	3.668	3.296	6.583	2.894
La Granja	4.551	5.504	2.838	2.975	3.662	3.673	3.300	1.755	2.495	7.878	1.908
La Pintana	5.669	13.559	2.726	5.756	6.959	6.021	5.396	3.604	3.015	6.198	5.970
La Reina	1.235	1.408	1.066	731	1.710	2.097	1.991	1.767	5.043	1.948	677
Lampa	739	1.215	1.090	389	964	2.111	611	442	1.224	1.129	1.285
Las Condes	41.888	42.928	45.406	37.957	30.029	26.237	34.044	34.166	18.169	11.915	7.072
Lo Barnechea	16.523	40.786	13.452	11.636	13.840	14.286	15.024	17.890	28.820	23.156	17.748
Lo Espejo	1.053	1.140	1.176	812	1.223	874	860	699	2.117	2.345	1.585
Lo Prado	867	659	1.016	953	727	449	903	897	668	2.508	1.275
Macul	400	1.489	1.035	1.127	1.077	438	547	900	612	523	356
Maipú	14.834	21.286	8.316	8.189	15.187	9.293	10.853	2.861	22.500	21.662	10.013
María Pinto	347	448	361	687	730	651	283	654	290	911	1.093
Melipilla	2.047	2.359	2.457	1.714	1.846	2.063	1.060	836	2.288	2.097	2.176
Ñuñoa	18.872	2.701	3.279	2.255	2.334	3.441	4.689	4.814	3.461	2.746	2.457
Padre Hurtado	1.376	1.917	1.794	1.912	1.553	1.420	1.659	1.429	1.934	1.456	2.024
Paine	1.568	1.871	3.285	1.392	1.461	771	1.678	1.468	1.604	3.007	2.889
Pedro Aguirre Cerda	3.511	3.476	12.552	6.674	1.110	929	1.069	1.007	1.301	2.319	2.964
Peñaflor	1.075	1.215	1.395	2.523	2.403	2.395	1.441	989	1.955	2.206	2.700
Peñalolén	4.912	4.035	3.288	2.683	2.707	3.696	1.441	1.932	1.594	1.674	934
Pirque	495	417	131	308	446	302	355	553	819	862	746
Providencia	13.777	8.542	7.025	10.834	14.153	11.402	8.115	13.380	16.775	14.555	15.068
Pudahuel	7.498	9.116	5.376	13.653	16.679	9.835	6.382	4.871	6.433	10.076	6.407
Puente Alto	16.664	12.642	6.594	2.872	3.435	3.467	3.465	2.531	5.061	5.832	4.824
Quilicura	8.042	4.577	3.913	2.717	2.453	2.824	3.075	4.825	9.272	8.652	10.166
Quinta Normal	968	1.470	1.346	955	576	469	392	587	1.142	2.801	7.204
Recoleta	2.243	2.275	2.024	2.450	1.980	1.931	1.205	2.488	2.047	2.262	1.821
Renca	1.674	1.781	1.876	3.931	2.024	2.754	2.250	918	2.028	3.118	2.151
San Bernardo	3.948	4.732	3.014	3.274	4.485	2.275	3.587	2.156	3.177	3.478	2.733
San Joaquín	1.046	1.778	2.156	8.378	1.891	1.154	1.021	825	1.127	1.159	476
San José de Maipo	1.118	2.566	1.256	426	217	396	1.084	49	24	33	185
San Miguel	1.442	904	2.309	1.402	1.913	1.078	2.578	688	1.858	1.716	1.092
San Pedro	243	1.084	365	776	1.143	727	399	631	719	488	1.449
San Ramón	3.608	5.738	2.277	1.042	1.653	1.337	1.593	1.000	1.288	1.466	759
Santiago	11.003	12.274	23.927	12.414	10.199	7.575	7.525	7.148	12.190	7.842	5.240
Talagante	2.554	1.543	1.903	2.318	1.677	1.860	1.888	1.940	851	1.250	4.571
Til-Til	575	664	501	364	295	376	330	247	260	281	504
Vitacura	9.416	9.808	23.955	9.715	10.518	6.576	6.877	8.420	11.924	15.929	11.450
RMS	245.805	275.422	234.037	204.619	203.955	172.457	174.511	162.560	211.141	223.803	179.891

Fuente: Serie de Inversión Pública Regionalizada 2011 - 2025, Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Anexo A.8.
Índice de costo de edificación en altura
(valor a diciembre de cada año)

AÑO	Índice
2015	126,01
2016	129,42
2017	132,37
2018	136,62
2019	140,46
2020	146,96
2021	173,81
2022	187,34
2023	190,18
2024	202,62
2025	210,17

Fuente: Boletín Cámara Chilena de la Construcción,
Diciembre de cada año.

Cuadro A.9.
Proyecciones de población por región, años 2015 y 2025

Región	2015	2025
Región de Arica y Parinacota	230.986	263.687
Región de Tarapacá	328.417	410.903
Región de Antofagasta	604.877	722.120
Región de Atacama	300.065	320.864
Región de Coquimbo	768.087	889.273
Región de Valparaíso	1.844.609	2.040.166
Región Metropolitana	7.279.754	8.471.244
Región de O'Higgins	931.982	1.033.238
Región del Maule	1.067.995	1.181.074
Región de Ñuble	493.464	523.876
Región del Biobío	1.617.128	1.690.616
Región de La Araucanía	982.034	1.035.918
Región de Los Ríos	393.791	414.293
Región de Los Lagos	856.176	916.721
Región de Aysén	104.097	108.744
Región de Magallanes	167.961	184.216
Total Nacional	17.971.423	20.206.953

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir del Censo de Población y Vivienda 2017.